

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXXIV

Número 1.730

Dirección y Administración.
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA
CEUTA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Hacienda.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada año desde la fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento</u>
1.938/48	1.543.510,89	
1.949/57	27.895.296,51	26.351.785,62
1.958	44.026.551,49	16.131.254,98
1.959 (fin Junio)	53.549.438,63	9.522.887,14

El continuo aumento de nuestros saldos de ahorros, más de DIECISEIS MILLONES en 1958 y más de NUEVE MILLONES hasta fines de Junio del año actual, demuestra el cariño y apoyo que el pueblo de Ceuta presta a su Caja.

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas a la vista, al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3

Teléfonos: Dirección 2822: Intervención 2142: Caja 2043.

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.

Agencia Urbana núm. 2: Hadú Teniente Coronel Gautier, 1 Teléfono, 3341.

Ahorrar es grato cuando se hace...

...en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

3 de Diciembre 1959

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	» »
Suscripción-Anuncio	75,00	» »
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	» »
Número suelto	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	» »

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
JUEVES de 12'30 a 14 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9'30 a 13'45.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'45.
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13'30.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

415

TRIBUNAL DE CONTRABANDO

Subdelegación de Hacienda de Ceuta

Anuncio de Subasta Pública

El próximo día 9 de diciembre, a las doce horas de la mañana, en la Secretaría del Tribunal de Contrabando (Subdelegación de Hacienda), se celebrará subasta pública de mercancías procedentes de comiso por Contrabando, entre las que existen dos automóviles. En el tablón de anuncios de dicha Secretaría está expuesto al público el detalle de la

misma, tipos de licitación y demás condiciones de la subasta.

Ceuta a 25 de noviembre de 1959.
El Secretario del Tribunal,
Ilegible.

416

Comandancia Militar de Marina de Ceuta

EDICTO

Don Francisco Camacho Dietta, Teniente de Navío de la Armada, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de esta Provincia.

HAGO SABER: Que por el presente cito, llamo

y emplazo a la persona o personas que puedan aportar datos en pró o en contra, relativos al hallazgo de un ancla por el buque cablero «Castillo Olmedo» en 29. XII.58 con 76 brazas cadena y un bidón que al parecer la balizaba, siendo hallada IN=35-54.1 y LW=5-18.2, las características son las siguientes: Ancla F. A. Ancora Patente—500 kilogramos.- Cadena aproximadamente 100 mts. y 22 milímetros y unos treinta metros de cable para que en el plazo de ocho días, depongan ante este Juzgado o ante las autoridades civiles o militares del lugar donde se fije este edicto.

Ceuta a 26 de noviembre de 1959.

El Juez Instructor,
Francisco Camacho Dietta.

El Secretario,
Argimiro Sánchez Vázquez.

417

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

Cédula de Notificación

El Ilmo. señor Magistrado Juez de Instrucción de esta ciudad.

Por resolución dictada en la ejecutoria correspondiente a la causa n.º 191 de 1.958 sobre robo, contra José Martín Castillo (a) Sevillano, ha dispuesto se haga saber al perjudicado Alejo Insua Caute, por medio de la presente por ignorarse su actual domicilio, que dicho procesado ha sido condenado a que en concepto de indemnización de perjuicios le abone la cantidad de ochocientas seis pesetas.

Y para que dicha notificación acordada tenga lugar libro el presente en Ceuta a veintitres de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

418

Cédula de Notificación

En virtud de providencia del día de la fecha dictada por el Ilmo. señor Magistrado Juez de Instrucción de esta ciudad, en la ejecutoria de la causa número 67 de 1949 sobre hurto contra Rafael Moreno López, seguida en este Juzgado contra dicho penado, y mediante ignorarse donde radicara la Empresa Industrias Blanchert, se le hace saber por medio de la presente que en sentencia de veinticinco de

abril de mil novecientos cincuenta, ha sido condenado Rafael Moreno López, a abonarle en concepto de indemnización la cantidad de ciento cincuenta pesetas por la Iltra.ª Audiencia Provincial de Cádiz.

Y para que conste y sirva de notificación a la expresada Empresa Industrias Blanchert, extendiendo y firmo la presente en Ceuta a veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

El Juez,
José Sánchez.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

419

Cédula de Notificación

En virtud de providencia del día de la fecha dictada por el Ilmo. señor Magistrado Juez de Instrucción de esta ciudad, en la ejecutoria de la causa número 61 de 1949 sobre hurto contra Rafael Moreno López, seguida en este Juzgado contra dicho penado, y mediante ignorarse donde radicara la Empresa Industrias Blanchert, se le hace saber por medio de la presente que en sentencia de quince de abril de mil novecientos cincuenta, ha sido condenado Rafael Moreno López, a abonarle en concepto de indemnización la cantidad de doscientas diez pesetas por la Iltra.ª Audiencia Provincial de Cádiz.

Y para que conste y sirva de notificación a la expresada Empresa Industrias Blanchert, extendiendo y firmo la presente en Ceuta a veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

El Juez,
José Sánchez.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

420

EDICTO

El Ilmo. señor Magistrado Juez de Instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente se deja sin efecto la busca y captura del procesado Mohamed Ben Hamadi Mohamed de 23 años, hijo de Hamadi y Fatima soltero, de oficio jornalero, natural de Ceuta y vecino del Príncipe, por haber sido habido y constituido en prisión a disposición de la Iltra.ª Audiencia Provincial de Cádiz en el sumario núm. 165 de 1957 sobre robo.

Dado en Ceuta a 26 de noviembre de 1959.

El Juez,
José Sánchez.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

Edicto Requisitoria

El Ilmo. Sr. Magistrado Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

En virtud del presente se cita llama y emplaza al procesado Mohamed Ben Amar Al-lal Sama, de 23 años de edad, casado, hijo de Amar y Talimas, de oficio jornalero natural de Villar Nador y vecino de Sama Villa Nador, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días contados a partir de la publicación del presente, comparezca ante este Juzgado a constituirse en prisión que le ha sido decretada por la Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz, en el sumario 39 de 1957 por hurto, apercibiéndole de que en caso de no comparecer será declarado rebelde y le pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y captura del referido procesado y disponga su ingreso en la Prisión de esta Ciudad a disposición de la Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz.

Dado en Ceuta a 27 de Noviembre de 1959.
José Sánchez. El Secretario Judicial, Enrique Fernández.

Edicto Requisitoria

El Ilmo. Sr. Magistrado Juez de Instrucción de esta Ciudad de Ceuta.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza a los procesados Abselam Ben Mohamed Chafan, de 22 años, natural y vecino de Alcazarquivir, hijo de Mohamed y Mina casado, chatarrero, Rahama Bentz Drs Hasuani, hija de Drs y Hatima, casada, sus labores, de 24 años de edad, natural y vecina de Alcazarquivir y Fatma Bentz Mohamed Ben Hassar de 50 años, casada, hija de Mohamed y Hadudl natural de Arcilla y vecino de Alcazarquivir, de profesión sus labores, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días contados a partir de la publicación del presente comparezca ante este Juzgado a constituirse en prisión que le ha sido decretada por la Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz, apercibiéndole de que en caso de no comparecer serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar. En el sumario número 32 de 1957 sobre hurto.

Al propio tiempo ruego y encargo a las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía Judicial

procedan a la busca y captura de los referidos procesados y disponga su ingreso en la Prisión de esta Ciudad a disposición de la Ilma. Audiencia Provincial de Cádiz.

Dado en Ceuta a 26 de Noviembre de 1959.
José Sánchez. El Secretario Judicial, Enrique Fernández.

EDICTO

El Ilmo. Sr. Magistrado Juez de Instrucción de esta Ciudad.

En virtud del presente se deja sin efecto la busca y captura del procesado Madani Soliman Rahma de 19 años de edad, soltero, de oficio guía, hijo de Soliman y Rahma, natural de Ceuta y vecino de Hadu Carretera Serrallo, por haber sido habido y encontrarse en la Prisión de esta Ciudad a disposición de la Ilma. Audiencia de Cádiz en el sumario número 42 de 1958, sobre lesiones.

Dado en Ceuta a 26 de Noviembre de 1959.
José Sánchez. El Secretario Judicial, Enrique Fernández.

Juzgado Municipal de Ceuta

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Laarbi Ben Mohamed Sitti, de 22 años, soltero, natural y vecino de Ceuta, domiciliado en el Príncipe Alfonso, calle Angulo, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Agustina de Aragón, 4 a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 670 de 1959, seguido contra el mismo por lesiones.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 24 de Noviembre de 1959.
El Juez Municipal, Alberto Barbasán. El Secretario, Enrique Ugedo.

Cédula de Notificación

En el juicio faltas número 521 de 1959 que en este Juzgado se sigue sobre lesiones, a virtud de denuncia de Hamed Ben Selam Seguer, de 21 años, soltero, jornalero, hijo de Selam y Fatima, natural de El Biutz (Anyera) domiciliado en el Tejar de Ingenieros, hoy en ignorado paradero, contra Abselam Abdelah Islami, de 23 años, casado, empleado, hijo de Abselam y Fatima, natural y vecino de Ceuta, domiciliado en el Príncipe, Grupo H sin número con fecha veintiseis del corriente mes de Noviembre se ha dictado sentencia que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

FALLO: Que debo condenar y condeno a Abselam Abdelah Islami, como autor de la falta de lesiones, ya definida, a la pena de quince días de arresto menor y pago de costas.—Notifíquese esta resolución al denunciante Hamed Selam Seguer, por medio de cédula inserta en el Boletín Oficial de la ciudad, teniendo en cuenta se halla en ignorado paradero.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.—Esta sentencia, ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma al indicado denunciante Hamed Selam Seguer y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veintiseis de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Selam Mulud Mohamed, de 23 años, soltero, jornalero, natural de Mazuza, hijo de Maimona, domiciliado en el Príncipe Alfonso, frente al Comedor y Abderrasak Mohamed Butahar, de 26 años, casado, jornalero, natural de Alhucemas, hijo de Rahama, domiciliado como el anterior, número 35, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal,

principal, sito en la calle Agustina de Aragón, 4 a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 553 de 1959, seguido contra los mismos por malos tratos.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 24 de noviembre de 1959.

El Juez Municipal,
Alberto Barbasán.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Tercio Gran Capitán I de La Legión

Juzgado de Instrucción núm. 2 - Tauima

Anulación de Requisitoria

Quedan anuladas las requisitorias publicadas en los Boletines Oficiales de Ceuta, Melilla y Almería, bajo los números 1.695, 1.448 y 83, de fechas 2 de abril, 7 de Mayo y 11 de abril de 1959, respectivamente, relativas a la busca y captura del legionario Emilio Hernández Pardo, hijo de Emilio y de María, de 29 años de edad, natural de Almería, procesado en Causa 1562-58, instruida contra el mismo por el presunto delito de desertión al extranjero, toda vez que el mismo ha sido detenido y puesto a disposición de este Juzgado.

Dado en Tauima a 27 de noviembre de 1959.

Jesús Gracia Esteban.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Habiéndose extraviados los resguardos de pignoraciones números 43.670, R 12.750, 57.335, 63.247 y 64.587, correspondientes a operaciones de esta Entidad, se ruega que caso de ser encontrados se entreguen en sus oficinas al efecto del Artículo 64 del Reglamento.

Ceuta 27 de noviembre de 1959.

José M.ª Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUÁN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4 Velazquez 16
Teléfono, 1041 Telf. 1857

Alfonso Cruzado Canca

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

Oficinas Almirante Lobo, 13
TELEFONO, 3428

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 2117

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

Teléfono, 1733

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

:-: DE VINOS FINOS :-:

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores
exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los
productos de la C. E. P. S. A, Refinería de Santa Cruz
de Tenerife.

OLIMPIA

Las Artes Gráficas al servicio
de la Industria y el Comercio

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA { IBAÑEZ
TELEFONICA {
APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11 Teléfono, 1300

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

CEUTA

“EL FARO”

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfns, 1024 y 3528 Apartado de Correos 185

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Ciudad de Trujillo núm. 3 (Callejón de Molina) Teléfono 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.
(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirección de Ceuta

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Mohamed V, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

MAYORISTA - Material de escritorio y escolar
NOVELAS - FILATELIA

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Pral. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.